

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22306 VÁLVULAS NORMALIZADAS, S.A.L.
(EN LIQUIDACIÓN)

El Liquidador único de la Sociedad, ha acordado convocar a los socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio del corriente, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio sito en Cádiz, Avda. Ana de Viya, 7, Of. 213, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.009, aplicación de Resultados y aprobación, si procede, de la Gestión Social durante tal periodo de liquidación.

Segundo.- Anulación del acuerdo de aprobación de las mismas cuentas, balances, memoria, aplicación de resultados y de la gestión social adoptados en junta universal del pasado 31 de mayo por error en su convocatoria y constitución, ya depositadas en el Registro Mercantil.

Tercero.- Aprobar, si procede, la enajenación directa al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, prescindiendo del procedimiento de pública subasta, de la finca registral numero 12302 de la que es titular la sociedad, sita en Cádiz, Barriada Puntales, calle La Línea de la Concepción, facultando al liquidador a formalizar la misma en las condiciones que se acuerden y que se proponen y constan en documentación a disposición de los socios.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecutar, formalizar, elevar a público, subsanar e interpretar en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General, así como realizar todos los actos conexos y complementarios e inscripción en el Registro Mercantil de los mismos.

Quinto.- Aprobación si procede, del Acta de la Junta por los socios.

Los señores accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social y el de pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos e informes relativos a los extremos de los puntos del Orden del día.

Cádiz, 25 de junio de 2010.- El Liquidador, D. Francisco Fuentes Becerra.

ID: A100052192-1